



Complejo Asistencial
Universitario de León

C/ Altos de Nava, s/n - 24071 León
Tél.: 987 23 74 00



RESOLUCIÓN de 4 de Mayo del 2022, de la Gerencia de Atención Especializada de León, por la que se modifica la Resolución de 30 de septiembre de 2021, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, por el turno de promoción interna, a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Medio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio de Salud de Castilla y León, y se fija lugar, día y hora para la realización del ejercicio de la fase de oposición.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Tercera y Cuarta de la ORDEN SAN/468/2021 de 12 de abril (B.O.C. y L. n.º 80 de 28 de abril de 2021.) por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de TITULADO MEDIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de PROMOCIÓN INTERNA, esta Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de León de la Gerencia Regional de salud,

RESUELVE

Primero.– Modificar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos (TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA) al citado proceso selectivo, contenidas en los ANEXOS I y II a la presente resolución, como consecuencia de la estimación del recurso de alzada interpuesto por la opositora Sofía Blanca Hernández Ibáñez con D.N.I. ***0576**, en que se resuelve su inclusión como aspirante al proceso selectivo.

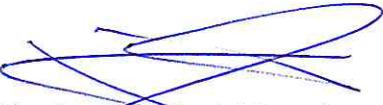
Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Gerente de Salud de Área de León, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, a 4 de Mayo de 2022


El Director Gerente del Complejo
Asistencial Universitario de León
Fdo.: José Pedro Fernández Vázquez



DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha 5 de Mayo de 2022, se procede a la publicación de la Resolución de 4 de Mayo de 2022 del Director Gerente de Atención Especializada de León, por la que se modifica la Resolución de 30 de septiembre de 2021, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso, por el turno de promoción interna, a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Titulado Medio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio de Salud de Castilla y León, y se fija lugar, día y hora para la realización del ejercicio de la fase de oposición.


El Director Gerente del Complejo
Asistencial Universitario de León
Fdo.: José Pedro Fernández Vázquez



Junta de
Castilla y León